

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO		PUNTOS DE SUSCRICION.		NUM. 1530	
AÑO VIII		Jueves 4 de Marzo de 1886.		Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9.			
En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.				Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.			
Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIJON en todas las estaciones de la linea. VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 11,10 m. Busdongo: 1,19 tarde. Pajares: 1,33 tarde. Navidillo: 2,38 tarde. Linaras: 3,20 tarde. Malvedo: 3,40 tarde. Puente los Fierros: 4,11 t. Campomanes: 4,26 t. Pota de Lena: 6, m. 4,42 t. Ujo. Santullano: 6,45 m. 5,02 t. Mieres: 7,64 m. 5,11 t. Abaña: 7,23 m. 5,17 t. Olloniego: 7,43 m. 5,25 t. Segadas: 8,01 m. 5,38 t. Ovino: 8,51 m. 6,05 t. Lugones: 9,15 m. 6,19 t. Lugo: 9,34 m. 6,30 t. Serin: 10,65 m. 6,55 t. Veriña: 10,39 m. 7,11 t.		VIA ASCENDENTE. Gijon: salida 9,30 m. y 4,48 t. Veriña: 9,49 m. y 5,09 t. Serin: 10,04 m. y 5,21 t. Lugo: 10,26 m. y 5,59 t. Lugones: 10,40 m. y 6,20 t. Ovino: 11,06 m. y 7,02 t. Segadas: 11,20 m. y 7,02 t. Olloniego: 11,32 m. y 7,45 t. Abaña: 8,01 noche. Mieres: 11,46 m. y 8,16 n. Santullano: 12,02 t. y 8,35 n. Pota de Lena: 12,25 t. Campomanes: 12,42 t. Puente los Fierros: 1,02 t. Malvedo: 1,33 t. Linaras: 2 t. Navidillo: 2,49 t. Pajares: 3,31 t. Busdongo: 4,10 t. Leon: llegada, 5,55 tarde.		TRUBIA. DESCENDENTE. Oviedo; 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio; 11,27 mañana y 7,37 noche.		ASCENDENTE. Trubia; 7,35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 5,11 tarde.	

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en todas las estaciones de la linea de Gijon á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones serán arreglados al meridiano de Madrid.

(RECTA.)

DEL AGUA MANSA...

LA TABERNA.

LUCIA LA DEL SAIN,
POR
EDUARDO FERNANDEZ.

Novela en un tomo en 8.º; su precio, 2 pesetas.

Puntos de venta.

Librerías de los señores Martinez y Galan, Oviedo, y en el domicilio del autor, calle de Santo Domingo (antes Oscura), num. 23, principal.

La Memoria

de la Sucursal del Banco de España en Gijon.

1885.

Debemos á la amabilidad del señor Director de la Sucursal de Oviedo un ejemplar de la memoria relativa al análogo establecimiento de Gijon, comprendiendo un resumen de las operaciones de este establecimiento seguido de diferentes estados que determinan la situacion de aquella Sucursal en 31 de Diciembre de 1885.

La Memoria, que suscribe el Director Sr. Rendueles, comienza manifestando las ventajas que á Gijon reporta la creacion de la nueva Sucursal y el estado satisfactorio de la misma.

A continuacion se detallan las diferentes operaciones que vamos á extractar:

Descuentos.—Se descontaron en el año último 527 letras y pagarés con un importe en junto de 3.504.106'80 pesetas, que produjeron al Banco un beneficio de 35.592'35. Como la memoria se

refiere á un establecimiento de reciente creacion, pues solo lleva un año de vida, no puede comprender la comparacion de operaciones con el año anterior.

Préstamos con garantía.—Por la pignoracion de efectos públicos no tuvieron gran desarrollo estas operaciones, que fueron 63 préstamos por 1.025.840 pesetas, con garantía de 2.481.500 que dieron una utilidad de 9.957'21.

Cuentas corrientes con garantía y crédito.—Se abrieron 29 durante el ejercicio á que se refiere la Memoria por créditos de 772.020 pesetas, garantizadas por 1.601.000 nominales, habiendo un beneficio entre los pagos y recibos de 8810'01 por intereses y comision. En este punto la Sucursal de Gijon aspira á generalizar mas el uso de estas cuentas que tantas ventajas reper- tan al público.

Letras tomadas en negociacion.—Fueron 1.433, por 2.406.236'16 pesetas que produjeron un beneficio de 8.609'56, en cuyas cifras se incluye la equivalencia de 15.500 francos s/ Paris y £-stg. 6.981'07 s/ Londres.

Por lo que toca á los giros se cedieron á cargo del Banco central, letras por 317.861'54 pesetas, y á cargo de otras Sucursales 894.311'58, que dieron un beneficio de 1.806'87. La Memoria explica la poca importancia de estas operaciones por la economia y facilidad con que se verifica el movimiento de fondos por las transferencias de cuenta corriente.

Cuentas corrientes de efectivo.—El movimiento en 1885 fué de 850 resguardos de entrega por 7.759.444,96 pesetas que, con las sumas de letras cobradas y aviso de transferencias recibidos en Gi-

jon hacen un total de 12.349.509'04 de entrada. Se pagaron seis millones trescientas treinta y cuatro mil cuatrocientas veintitres, setenta y tres pesetas contenidas en 1.460 talones y giros; fueron intervenidos 710 mandatos de transferencia por 5.460.021'96, que hacen un total de 11.794.445'59 de salida. Por lo tanto el movimiento total de fondos en estas cuentas asciende á la respetable suma de 24.143.954'63 pesetas.

Depósitos en efectivo.—Han tenido poco desarrollo estas operaciones, sin duda por su semejanza á las cuentas corrientes, que son mas ventajosas. Fueron 33 por 205.175'21 pesetas, y retirado 24 equivalentes á 185.435'04.

Depósitos en papel.—Sus entradas y salidas sumaron 6.788.600 pesetas nominales, cantidad que ha de subir en años sucesivos en Gijon, porque ahora la Sucursal puede realizar fácilmente el cobro de intereses como lo hizo en el año último con los cupones de las deudas perpétua, amortizable y de Cuba, billetes hipotecarios, obligaciones de los accionistas de Langreo, etc.

El movimiento de la Caja en el ejercicio finado ascendió á 33.267.758'82 pesetas, importando los ingresos 16.629.927'74, y los pagos 16.577.835'08 pesetas.

Acciones.—En 31 de Diciembre llegan á 1884, distribuidas entre 56 accionistas; los dueños de mas de diez con derecho de asistencia á las juntas generales son 40, habiendo tres poseedores de mas de 100 acciones, siendo el mayor de 150.

Gastos de administracion.—Ascendieron á 44.321'55 pesetas.

Ganancias y pérdidas.—La uti-

lidad líquida de esta cuenta ascendió á 6.070'97 pesetas, modesta suma, pero suficiente para el primer año de la Sucursal, inaugurada con insignificante rescuento y en un año tristísimo por los repetidos desastres.

El detalle de las operaciones en 1885 se expone en la forma siguiente:

Beneficencia.	Pesetas.
Deducion que se hizo en el segundo semestre de 1884 por rescuento de intereses correspondientes al presente año.	1.115,44
Beneficio obtenido en los descuentos.	35.592,35
Id. id. en los préstamos.	9.957,21
Id. id. en los giros.	1.806,87
Idem id. en las letras tomadas s/ el reino.	8.125,23
Idem id. en el cobro de efectos condicionales.	104,76
Idem id. en las cuentas corrientes con garantía y crédito.	8.810,01
Beneficio obtenido por comision s/ papel extranjero.	484,33
Idem id. por descuento de cupones.	62,09
Idem id. por comision y giro s/ cupones pagados.	148,61
Idem id. por comision s/ cupones de Deuda exterior adquiridos en negociacion.	50,82
Beneficio obtenido por premio de custodia.	171,70
Idem id. por cuentas de resaca.	114,57
Total de beneficios.	66.544,05
A deducir: Rescuento de intereses correspondientes al primer semestre de 1886.	16.151,53
Beneficios pertenecientes al presente año.	50.392,52
Bajas.	
Honorarios de los señores administradores.	2.300

18

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

EL ANILLO DE PLATA.

por medio de una carta, que su enlace con Anastasia estaba acordado. El nuevo heredero, por su parte, no habia perdido el tiempo para añadir el Saint-Gorgon, al Guibout, con objeto de desvanecer anticipadamente los obstáculos que pudiera ponerle la severa aristocracia de su futura suegra.

En una hermosa mañana del mes de Octubre, entró en Génova el excondecorado de Julio, porque ya debia abandonar la cintita azul con ribete amaranto; iba en una magnífica carretela con lujosos lacayos vestidos de riguroso luto, y ostentando el escudo de armas de los Saint Gorgon, que era un azul y representaba tres cabezas de plata de gorgonas, con las bocas abiertas.

Este significativo y terrible escudo pareció á la señora de Chanteauvieux soberanamente caballeresco.

El pretendiente, que fué presentado oficialmente por el marqués, recibió una

acogida tan amable y espresiva que desconcertó sus proyectos de venganza.

Anastasia y su madre le recordaron con tanta habilidad las escenas de los baños de Saint Gervais, dándole una explicacion tan astuta que la burla en vez de lastimar le hizo reir.

—Confesad que me detestábais, le dijo la señora Chanteauvieux con naturalidad, pues yo, por mi parte, tambien debo confesar que no os queria mucho.

Soy algo intransigente respecto á política, ¿que quereis! Además, ¿por qué os condujisteis tan mal? Puesto que conociais al señor de Montespard, ¿cómo no se os ocurrió el que os presentase?

—Y vos señorita, me aborreciais tambien? preguntó el joven volviéndose con bastante torpeza hácia Anastasia.

—A mí me causábais miedo... respondió esta fijando en él una mirada que bajó al punto.

Hay algunos hombres que el parecer terribles á las mujeres les adula en extremo, y Alejandro Guibout era uno de ellos. Esta confesion le fué tan agradable, que acabó por desarmarle.

Creo, pensó, que verdaderamente he debido causar miedo, pues con mi vieja levita de terciopelo verde y mi casquete

encarnado me parecia á Roberto Macaire.

Y hablando de este modo, el joven se dirigió una mirada satisfactoria de los pies á la cabeza, en la seguridad de que un traje negro, enteramente nuevo, realizaba de una manera singular su mérito.

—¿De qué me puedo quejar? se volvió á decir á sí mismo; si no me han atendido en Saint-Gervais es porque carecia de todo atractivo, y amarme tal como entonces me presentaba, hubiera indicado un gusto detestable. La señora de Chanteauvieux tiene mil razones, porque me he conducido muy mal.

Os habré parecido muy grosera, ¿no es verdad? le dijo Anastasia otro dia; pero tampoco estáis muy amable conmigo; ¿os acordais del dia en que me salpicasteis de barro en la orilla del Arve?

Apenas hubo la joven pronunciado estas palabras, sus mejillas se tiñeron de un vivo carmin y bajó los ojos, pues la imagen de Armando se presentó á su imaginacion gravándola en la frente con un hierro ardiente el beso que recibió de él el dia cuyo recuerdo evocaba.

Guibout, ó no observó esta emocion, ó se creyó objeto de ella.

—Estaba loco, respondió con voz apa-

sionada, y es preciso ser indulgente para la locura, y puesto que me recordais mis faltas, ¿habeis observado esta?

Y al decir estas palabras, mostró á la joven el pedazo de gasa verde, que hacia dos meses guardaba en el bolsillo de su chaleco como un santuario.

—Puede que no hubiera querido olvidarla respondió Anastasia, arrastrada á esta falsedad por la precision que tenia de aturdirse y ahuyentar de ese modo recuerdos oportunos.

—¿Cómo conservar rencor á tanta gracia y belleza? Se dijo Guibout disculpando á sus propios ojos su venganza que al verla evaporada por la influencia de la joven, se dijo:

—¡Bah! despues de todo, ¿es tan linda ya estoy enamorado de ella y comprendo que empieza á amarme; seria muy necio en despreciar la felicidad; y por último, al rey de Francia no le corresponde vengar las injurias del duque de Orleans.

Los preparativos de boda siguieron su curso general, y dos meses despues cuando se firmó el contrato en presencia de una brillante reunion, sin que el excondecorado de Julio tratase de imitar á Brunby, trazó el nombre de Guibout, adornado con el Saint Gorgon, y con magnífico rasgo que esta vez no tuvo que calificarlo de atrevimiento, la seño-

Sueldos de los empleados	31.615,81
Gastos de las oficinas	4.673,48
Alquileres del local	3.500
Asignación a la Caja por quebranto de moneda	250
Corretajes	1.682,24

Total de bajas. 44.321,55

Es de advertir que los honorarios de los cuatro administradores numerarios se descomponen en 650 pesetas cada uno.

Empleados.—Se manifiesta en la Memoria que todos han cumplido bien sus respectivas obligaciones.

Finalmente, terminaremos nuestra breve reseña con el balance ó situación de la Sucursal de Gijón en 31 de Diciembre del 85.

ACTIVO.

Valores efectivos.

Caja.

Metálico	835.327,71	2.600.552,71	
Billetes	1.765.225		
<i>Cartera.</i>			
Efectos sobre la plaza	121640,29	2034956,65	
Cupones y valores amortizados á descuento	4150		
Cupones de Deuda exterior	93410		
Pagars de préstamos con garantía	933910		
Cuentas corrientes con garantía	444956,38		
Efectos á cobrar por cuenta corriente	1686,28		
<i>Muebles é inmuebles.</i>			
Muebles y enseres de la Sucursal	1.814,10		
<i>Varios.</i>			
Pólizas de créditos sobre efectos públicos	509.863,64		518.758,47
Anticipo para conductas	1.588,91		
Bonificación y corretajes sobre cupones de Deuda exterior	585,65		
Gastos de instalación	6.721,83		
Total de valores efectivos	5055924,43		
<i>Valores nominales.</i>			
Efectos en depósito	6.091.500	6.122.117,50	
Cupones y valores amortizados al cobro	30.617,50		
Total de valores efectivos	6.122.117,50		

PASIVO.

Valores efectivos.

Cuentas corrientes.

De particulares	1.144.825,57	25.519
Depósitos de todas clases en efectivo	25.519	
<i>Ganancias y pérdidas.</i>		
Semestre inmediato	16.451,63	
<i>Banca central.</i>		
Su cuenta corriente	3.527.209,83	
<i>Varios.</i>		
Creditos concedidos sobre efectos públicos	809863,64	18711,05
Efectivos á pagar	12561,49	
Efectivos condicionales	1150,56	
Cupones cobrados de depósitos	14889,50	512.218,47
Cupones y valores amortizados á pagar	650	
Facturas de efectos de cuenta corriente	1686,28	3111,28
Dividendos de acciones domiciliadas en Gijón	1425	
Total de valores efectivos	5055924,43	
<i>Valores nominales.</i>		
Depósitos de toda clase de papel	8659000	6091500
Garantías	2452500	
De préstamos	871500	1581000
De crédito solo	2452500	
Efectos públicos	1581000	30617,50
Facturas de cupones y valores amortizados	30617,50	
Total de valores nominales	6122117,50	

Seccion provincial.

Con gusto reproducimos el siguiente artículo de *La Crónica de Lueca* en el que se trata un asunto de mucha im-

portancia para el pueblo donde el colega se publica:

«EN BUEN CAMINO.

«Como habíamos anunciado en el número anterior, los ingenieros D. Francisco Casariego y D. Alfredo Cascos, á su regreso del confin occidental de la provincia, se detuvieron en Lueca para tratar de la vital cuestión del puerto, obra de urgente necesidad si hemos de pensar en que al calado que hoy tiene la dársena por virtud de las obras ejecutadas hasta ahora, ha de dársele la tranquilidad apetecida para que las embarcaciones de todas clases puedan tener abrigo y seguridad que las garantice de las marejadas, circunstancia de que hoy carece, convertido como está, sin exageración, en una playa.

«Como las obras hidráulicas son de suyo ocasionadas á contingencias que no es dable antever á la ciencia en todos sus detalles, y especialmente cuando hay que calcular, como aquí sucede, el efecto que hayan de producir las nuevas obras con la lucha constante de dos fuerzas encontradas, la mar y el río, el Sr. Casariego con una modestia digna del que tiene la conciencia de sus deberes, significó el deseo de convocar una reunión, para que oyendo la opinión de la gente de mar, prácticos y pilotos, pudiera decidirse por el proyecto de mayor utilidad, dada la importancia mercantil fundada en los datos oficiales de nuestra aduana y posteriores ventajas que reportarían la navegación y la pesca, con el movimiento natural con que hoy cuenta Lueca.

«Convocada la junta por el Sr. Alcalde y reunidos el día 22 en la sala consistorial los individuos del gremio y algunos terrestres previamente citados, dicho Sr. Casariego usó de la palabra para exponer á grandes rasgos la historia y vicisitudes de esta anhelada obra, ventajas é inconvenientes de la misma así como de los diferentes proyectos susceptibles de realización, concluyendo por invitar á los concurrentes á que expusieran su opinión con franqueza, fundándose en la observación diaria y constante de los fenómenos y contingencias que advertieran por experiencia propia, lo mismo en tiempo de calma que con cualquier clase de temporales.

«De ordinario acontece que las cosas de mas sencilla resolución, aquellas que son axiomáticas, y aun pudiéramos añadir de dogma, desde el momento que se exponen á la concurrencia de dos ó mas para oír la opinión particular de cada uno, y las razones de la que funda, empiezan á embrollarse, difunde cada cual su disparate ó su idea salvadora, degenera el concierto en disputa ó pugilato, y no resulta de todo otra cosa, que las voces que se hayan dado mas ó menos zonzas, según el racional criterio de los contendientes.

«Pero si esto es lo que de ordinario sucede, en la reunión del 22, pudimos observar que tanto en el Ayuntamiento como en el muelle nuevo á donde se han trasladado para apreciar las cosas con mayor conocimiento de causa, han convenido por unanimidad, sin discrepancia de una sola voz, que dadas las condiciones de nuestra concha ó fondeadero, la obra mas indicada, la de resultados inmediatos, la de mayor conveniencia para la navegación y pesca, sería construir un muro ó espigón que partiendo desde un punto cualquiera del último trozo del muelle en construcción y por fuera de la rampa exterior, avanzara unos doscientos metros en dirección del Oeste; obra que dejaría un seno suficiente para toda clase de operaciones de carga y descarga al abrigo de los temporales sin necesidad de pasar la barra que quedaría por parte de tierra, ni estar pendiente de las horas de marea, pues que á dicho espigón pudiera atracar, aun en bajamarea de novilunio y plenilunio, embarcaciones de mas de doce piés de calado, sin contar con la relativa tranquilidad que resultaría dentro como uno de los efectos necesarios de esas mismas obras.

«Tanto el ingeniero jefe, como el encargado de esta zona debieran comprender que dicho proyecto se apoyaba en fundamentos sólidos, ó que tal vez ellos mismos lo tenían preconcebido; pero va alargándose esta reseña demasiado y dejaremos para el número próximo la relación que nos propusimos continuar, condensando lo sucedido, ya que se trata de una cuestión de vida ó muerte para Lueca.

«Por hoy, concluyamos nuestra tarea ofreciendo el testimonio de la gratitud de un pueblo para los dignísimos ingenieros, Sres. Casariego y Cascos, que no dudamos sabrán corresponder en lo sucesivo á las atenciones y consideración con que nos han distinguido en este primer paso de su aspiración constante á la realización de la obra proyectada.»

Se halla detenida en la Administración de Correos de Madrid una carta dirigida á D. Roman S. Arango, en Lueca.

La alcaldía de Onís ha nombrado á D. José Diaz de la Vega, maestro interino de la escuela elemental incompleta de San Antonio de la Robellada.

También ha tomado posesion de la escuela elemental de niñas de San Esteban, Morcin, doña Martina Menendez de Lueca.

La alcaldía de Caso ha devuelto al gobierno civil la relación nominal de los interesados en la expropiación de las fincas rústicas que han de ser ocupadas con motivo de la construcción de los trozos 2.º y 3.º de la seccion de carretera de Oviñana á Campo de Caso.

La guardia civil ha denunciado á los alcaldes de los concejos de Pravia y Candamo á 15 individuos de dichos concejos por infringir las leyes de pesca.

La guardia civil de Cangas de Tineo ha denunciado á la alcaldía 275 reses de ganado lanar que se hallaban pastando fraudulentamente en los montes denominados «Sierra de Organdillo» y «Santarbás».

Dicho ganado pertenece á los vecinos de Tania y Pambley, que aun no han satisfecho el 10 por 100 que les corresponde para pago de aprovechamientos forestales.

Han sido declarados cesantes los escribientes de la seccion de Fomento de esta provincia, señores D. Gaspar Solís Castañón y D. José Miranda.

Para reemplazar al primero de dichos señores, ha sido nombrado D. Antonio Tomé.

D. Anselmo Gonzalo Batron, capataz de cultivos trasladado de Guadalajara á Almería, volvió á prestar servicio en el primero de dichos distritos forestales, en reemplazo de D. Sandalio Lopez, trasladado de Oviedo á Guadalajara, que va destinado al de Almería.

El reputado médico de esta ciudad, doctor Roel, ha donado á la Casa de Caridad de San Lázaro, los honorarios que la Diputación le ha señalado con motivo de la visita médica que giró á la parroquia de Tremañes, Gijón, cuando la última epidemia ocurrida en aquella parroquia.

Es digna de todo elogio la conducta seguida por tan ilustrado facultativo.

La alcaldía de Cabranes ha remitido, para su examen al gobierno civil, las cuentas municipales de dicho concejo, correspondientes al ejercicio de 1880 á 81.

Por la Dirección general de Administración local se han pedido nuevos datos á la Comisión provincial y ayuntamiento de Lena para poder resolver el expediente promovido por Francisco Gutiérrez Alvarez, soldado del primer reemplazo de 1885 por ocupación del citado concejo de Lena.

La guardia civil del puesto de Quirós ha capturado al soldado José Iglesias, que se hallaba reclamado por la autoridad militar.

El día 20 de Febrero último se cometió un robo consistente en varios efectos, en la casa de D. Elias Estrada, vecino de Zareda.

La guardia civil del puesto de Pajares logró capturar á Teodoro del Corro, que resultó ser el autor del indicado robo.

Durante el mes de Febrero último entraron en el puerto de Villaviciosa dos embarcaciones y se despachó una.

Por el Juzgado municipal de Oviedo se cita á los herederos de D. Francisco Antonio Diaz Villa y Lopez del Coto, natural de Villar de Vejo, concejo de Llanera, para que dentro del término de 30 días, á contar desde la inserción del anuncio en el «Boletín oficial», comparezcan en dicho Juzgado á usra de su derecho si vieron convenientes.

Nuestro amigo y paisano el Coronel de Infantería D. Máximo Mzaga y Guridi, ha tomado posesion del cargo de Director de Conferencias de Oficiales, con residencia fija en Valladolid.

El día 1.º del corriente salió de Cangas de Tineo con dirección á esta ciudad, y acompañado de su familia, el Sr. D. Arcadio Moran, Jefe de primera instancia que fué de aquel partido, y trasladado, según anunciamos oportunamente, al de Cangas de Onís.

Se ha circulado una orden á los Departamentos y Apostaderos marítimos, para que no se admitan sustitutos mayores de edad sin el consentimiento de sus padres.

«El Occidente de Asturias» pregunta

al Sr. Sanchez de la Cueva que es lo que hace en Oviedo y porqué no tiende la línea telegráfica de aquella villa, cuyo estudio y planteamiento se le ha confiado.

En la subasta de arriendo del teatro de Jovellanos de Gijón, anunciada para el día primero del actual, no hubo licitadores.

Han sido nombrados: maestro interino para la escuela de niños de Presno-Rivera, en Castropol, don Braulio Lopez, y para la de niñas de Turicellos, en Langreo, D.ª María de la Encarnación Gonzalez y Alvarez, también con el carácter de interina.

Ha sido estimada la permuta que de sus respectivos destinos han solicitado D. Manuel Martínez Piñan, maestro de la escuela de Biella, en Siero, y D. Manuel Fernandez y Secades, de la de Pando, en Oviedo.

Está llamando la atención de las personas ilustradas, el folleto titulado: «Decadencia del Instituto de Jovellanos de Gijón; desde hace algunos años.»

Convendría que circulase más dicha publicación sobre la que nos proponemos ocuparnos en uno de nuestros próximos números. Por de pronto, y sin hacer cargos particulares, el hecho es una verdad; y está llamado á corregir muchos defectos de la actual organización del Instituto asturiano, el actual celoso Director Sr. Riego y Vallín, nombrado hace pocos días para dicho cargo.

El Ilmo. Sr. Obispo ha hecho entrega de 300 bulas de cruzada al director del Hospicio provincial para que las distribuya entre los asilados.

El Sr. Gobernador ha remitido á informe de la Comisión provincial la certificación del acta de la sesión celebrada en 28 de Enero último por el ayuntamiento de Carreño, referente á inclusiones en las listas electorales para compromisarios, cuyo acuerdo fué suspendido por el alcalde.

D. Segundo Alvarez y Uria, vecino de Pedrosa en Gijón, solicita autorización para construir una casa en las inmediaciones de la carretera provincial de Langreo á Gijón, kilómetro 34.

La única versión oficial sobre el robo hecho en la fábrica de Moreda y Gijón, es el siguiente:

Hallábase el ordenanza Cuadra en dichas oficinas recontando tres mil y pico de pesetas, cuando penetraron en el local dos hombres enmascarados con navaja en mano, intimando al referido dependiente la entrega del dinero, á cuyo efecto le maniataron. El suceso ocurrió á la una de la tarde del día 1.º, hora en que se hallaban los empleados de las oficinas almorzando en sus domicilios.

A las dos y media de la misma tarde se personaron en la fábrica el señor juez de instrucción, el inspector y dos agentes de orden público, el comandante del puesto de la guardia civil y el cabo de municipales. Hasta la fecha se ignora quienes fueron los ladrones y se encuentran en la cárcel pública varios individuos sospechosos.

«Leemos en *El Sella*, de Cangas de Onís:

«Nuestro querido amigo el distinguido letrado D. Felipe Pendás, ha recibido una espresiva carta del cónsul de Italia en Santander en la que este señor, por encargo y nombre de su gobierno, le dá las gracias por sus celosas gestiones en favor de su defendido el súbdito italiano Andreoni Biagio, acusado ante esta audiencia por el delito de homicidio. De la vista de este interesante proceso damos cuenta en la seccion correspondiente, aprovechando la oportunidad para felicitar al Sr. Pendás por su brillante informe.

«Los jóvenes de esta villa han nombrado una comisión compuesta de los señores D. Wenceslao Doral, D. José María Pendás, D. Alfredo Labra y D. José Ramon del Cueto, encargada de promover la suscripción iniciada en favor de los pobres de Occidente»

El juzgado de Sagua la Grande (Isla de Cuba) llama á los herederos de D. Manuel Martínez Cuesta, natural de Oviedo, soltero, dependiente de comercio, de 31 años de edad el cual falleció en dicha villa el 29 de Marzo del año anterior. Los que se crean con derecho á heredar los bienes del finado, habrán de aducir sus derechos en dicho juzgado dentro del término de 30 días á contar después de la publicación del anuncio.

En el Gobierno Militar de Oviedo se ha recibido un diploma de cruz

pensionada con 7,50 pesetas al mes, a favor del Guardia civil licenciado del Ejército de la Isla de Cuba, Genaro Fernandez Garcia; tambien se recibió la Real orden de pago. El interesado puede reclamarlo por sí o por medio de la autoridad local, pues en el Gobierno Militar se ignora su residencia.

D. Andres Hertogs, ha otorgado la correspondiente escritura de contrata de los puentes de Bidon, Quemada, Cabrones y Angoyo, de que el contratista.

El Alcalde de Rivadesella ha pasado a informe de la Oficina de Obras públicas, una instancia de D. Gregorio Rodriguez, vecino de Berbes, pidiendo licencia para hacer una agregación a la casa que construyó en el Carril, términos de Berbes.

El Alcalde de Piloña, ha pasado a informe del Jefe de Obras públicas, una instancia de D. Sabina Lobo Vecilla, vecina de Villamayor, pidiendo permiso para cerrar una finca de su propiedad, sita en el kilómetro 146 de la carretera de Torrelavega a Oviedo; y la alcaldía de Gijón, otra de D. José Gonzalez Hevia, vecino de Tremañes, pidiendo autorización para construir una casa a inmediaciones de la seccion de esta Villa a la de Avilés, término de la parroquia de Jove.

Noticias electorales.

El Sella, apreciable colega que se publica en Cangas de Onís, dice en su último número, que los colegas que dieron la noticia de que el Sr. Ceñal retiraba su candidatura para Diputado a Cortes por el distrito de Infiesto, están mal informados; y que dicho señor Ceñal ni piensa, ni ha pensado un momento en retirar su candidatura; antes bien, añade, se halla hoy mas decidido que nunca a sostenerla.

Persona que nos merece entero crédito, nos dice, en carta de Belmonte, que las tentativas hechas en aquel distrito, en favor de varios candidatos, resultan inútiles por completo, pues el señor Conde de Agüera tiene asegurada su elección porque la apoyan todas las fuerzas electorales que tienen alguna importancia en el distrito, como lo han hecho en anteriores elecciones.

Seccion oficial.

EXTRACTO
DEL BOLETIN OFICIAL
del día 2 de Marzo de 1886.

Número 49.

Circular ordenando la busca y captura de T. M. C.

—Item id. la busca y captura de J. R. G. y M. I. T.

—R. O. del Ministerio de la Gobernación resolviendo el expediente relativo a las elecciones municipales celebradas en Cañizo, provincia de Zamora.

D. Felipe Antuña presenta solicitud de Registro de 12 hectáreas de la mina de carbón «Abundante», sita en Fresnedal, concejo de Piloña.

—D. Fernando Garcia y Escalada solicita registro de la mina de carbón y otros «Abelina», sita en Llerazoso, parroquia de Celledo, concejo de Lena.

—Extracto de la cuenta de gastos e ingresos ocurridos en la Depositaria de fondos provinciales, durante el mes de Enero.

—La alcaldía de Ponga anuncia para el 14 de Marzo la segunda subasta de los productos mederables, que hay en los montes de aquel concejo.

—La alcaldía de Onís concede de plazo hasta el 10 del actual para la rectificación de los amillaramientos.

—Edicto del Juzgado de Cangas de Onís llamando a los herederos de D. A. F. C., que falleció en Cuba, sin testar, y que era natural de las Arriendas.

—El juzgado municipal de Pravia anuncia vacante la plaza de secretario del mismo.

—Certificación expedida por el juzgado de Castropol, en el incidente promovido por D. J. M. S. E. para que se reformen las operaciones de inventario y avalúo del haber de D. R. G. E. y doña R. L.

Anuncio de venta de bienes nacionales para el 5 de Abril próximo.

Boletín del día 3.—Número. 50

R. O. del ministerio de la Gobernación referente a la legitimidad de la constitución del ayuntamiento de Abadín, provincia de Lugo.

—El gobierno militar anuncia que se recibió el diploma de cruz pensionada con 7 pesetas 50 céntimos mensuales a

favor del guardia civil Genaro Fernandez Garcia.

—El ayuntamiento de Avilés acordó en sesión de 26 de Febrero aprobar el apéndice de altas y bajas que ha de servir de base al repartimiento de contribución para el año económico de 1886-87, y que se anuncie hasta el 15 del actual.

—El ayuntamiento de Pesoz señala todo el presente mes para el mismo asunto.

—El de Lena hasta el 20 del actual.

—El de Pesoz hasta el 15.

—La alcaldía de Pesoz acordó declarar prófugos a todos los mozos que no se hayan presentado al acto de clasificación y declaración de soldados.

—La alcaldía de Pravia señala para la rectificación del amillaramiento hasta el 20 de Marzo.

—La de Riosa hasta el 12.

—La de Rivadesella hasta el 31 del actual.

—La de Gozon hasta igual fecha.

—Providencia del juzgado de Tineo en los autos ejecutivos propuestos por D. V. M., contra D. G. R. de L.

—Idem del de Cangas de Onís en los autos ejecutivos que se siguen por don A. G. S. contra D. A. G. C.

—Cédula de citación expedida por el juzgado de primera instancia de La Vecilla, para que se presente en dicho juzgado B. J.

—El juzgado de Pola de Laviana anuncia para el día 13 del actual la venta en remate público de varias fincas embargadas a J. D. O.

—El juzgado de La Vecilla, cita, llama y emplaza a M. G. P.

—El de Sagua la Grande, cita, llama y emplaza a los que se crean con derecho a heredar los bienes dejados por doña M. M. C., natural de Oviedo, a su fallecimiento.

Seccion local.

Agradecemos al Sr. D. Claudio Pole, Director del Instituto provincial de segunda enseñanza de Oviedo, el ejemplo que ha tenido la atención de enviarnos de la Memoria sobre el estado del Establecimiento en el curso de 1883 a 1884.

Tan excelente trabajo, redactado por el activo y celoso Secretario Sr. D. Luis G. Frades, da una completa idea del estado de dicho instituto en el mencionado curso.

Durante éste se matricularon 213 alumnos de enseñanza oficial, 280 de la privada, y 100 de la doméstica: total 593.

El número total de exámenes oficiales, fué de 1.384, y el de los estudios privados, 89.

Se concedieron 28 premios, 7 menciones honoríficas, y 1.700 pesetas de auxilios pecuniarios a los alumnos distinguidos por su buena conducta, aplicación y brillante aprovechamiento.

Contiene tambien dicha Memoria, varios cuadros y estados con la lista de alumnos que recibieron la calificación de sobresaliente, grados de Bachiller (76), exámenes de ingreso, alumnos trasladados, certificaciones académicas y títulos de Bachiller expedidos, personal facultativo del Instituto, cuadros de las asignaturas, profesores y libros de texto, (siete de ilustrados profesores del Instituto), estadística de inscripciones de matrícula por asignaturas, lista de los jefes, directores y catedráticos que han pertenecido al Instituto, inversion de los derechos académicos, y adquisición de material científico para la Biblioteca, Cátedras de Geografía y Gabinete de Física, Química e Historia Natural.

En dos cuadros figuran los colegios incorporados al Instituto, que son los siguientes, por el orden de matrícula: La Concepción de Val de Dios; La Encarnación, de Llanes; San Francisco, de Villaviciosa; La Merced, de Avilés; Cangas de Tineo; Covadonga, de Oviedo; Luarca; y Covadonga, de Cangas de Onís.

La situación económica del Establecimiento es floreciente.

Por último, la Memoria termina con un «Resumen general de las observaciones hechas durante el año de 1884 en la Estación meteorológica de Oviedo», por su Director el Sr. Gonzalez Frades.

Como complemento de las obras de reforma del pavimento de la calle de la Luna, se está arreglando tambien el de la calle de Santa Clara, que bien lo necesitaba por cierto.

Obras de esta clase son las que convienen; y aunque fueron muchas las llevadas a cabo por nuestro municipio, aun hacen falta mas.

El tiempo cambió, y se tornó en lluvioso, de primavera que antes era.

Con tal motivo se suspendieron las obras que por cuenta del municipio se ejecutan en distintos puntos de la población.

Ayer llegó a Oviedo con hora y media de retraso el tren-correo de Castilla.

Cumpliendo con la ley, en el presente mes de Marzo habrán de quedar firmados los presupuestos municipales para el próximo ejercicio.

Excitamos a la Corporación a que dedique la mayor cantidad posible para emprender obras de pública utilidad, con que poder proporcionar trabajo a la gente jornalera.

El mes de Marzo se nos presenta de mal aspecto, y es casi seguro que la lluvia y el frío perjudicarán notablemente a los que cuentan divertirse por esas calles de Dios, durante los carnavales. En cambio otros mas previsores, saben organizar entretenimientos agradables, sin temor a las inclemencias del tiempo, toda vez aquellos han de tener lugar en cómodos y confortables salones.

La Comisión organizadora del baile que ha de celebrarse el viernes próximo, nos replica hagamos constar, que los señores que se hayan inscrito para dicho baile, se sirvan recoger los billetes en el Circo, de tres a cinco de la tarde.

Habiéndose suscitado en el seno de la citada comisión algunas dificultades para el reparto de los palcos, acordó en definitiva distribuirlos por sorteo.

Los socios agraciados recibirán directamente los palcos que les hayan tocado en suerte.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Cangas de Tineo, D. Vicente Cano Manuel, magistrado en la actualidad de la de Salamanca.

Adelantan mucho los trabajos de decorado del salon del Circo, donde mañana viernes ha de verificarse el gran baile de máscaras que oportunamente anunciamos.

A este baile asistirán además de las pollitas de la buena sociedad ovetense, no pocas de algunas importantes poblaciones de la provincia.

Será una fiesta notable.

La Gaceta publica un real decreto, fecha 1.º del actual, creando en la provincia de Oviedo un nuevo juzgado de primera instancia y de instrucción, con la categoría de entrada, cuya capitalidad será Pola de Siero, el cual comprenderá el concejo de este nombre y los de Noreña, Sariego y Bimenes, que hoy corresponden a los de Oviedo, Infiesto y Laviana respectivamente, debiendo costear la instalación el Ayuntamiento de Pola y tambien las obligaciones del personal y material hasta que se consigne el crédito en los presupuestos.

Nada menos que *beneficencia*, por *beneficios*, nos puso un cajista en uno de los epígrafes del extracto que hoy publicamos de la Memoria referente a la Sucursal del Banco de España en Gijón.

La Dirección general de Instrucción pública ha nombrado juez de oposiciones a las Cátedras vacantes de Literatura española, a D. Inocencio Faustino de la Vallina, Profesor de la Universidad de Oviedo.

Teatro-Circo.

El Domingo y Martes de Carnaval, se darán en el espacioso salon del Circo dos grandes bailes de máscaras, desde las 10 de la noche a las 4 de la madrugada el primer día, y de 10 a 5 el segundo.

Tenemos noticia de que hay mucho pedido de palcos para estos bailes, y ésto, unido al perfecto orden que reina en los que allí se dan y la comodidad con que se baila, asegura que estarán muy animados.

El acreditado dueño del Café Asturiano D. Manuel Alvarez Laviana, encargado del ambigü, servirá toda clase de refrescos, licores y confortables cenas, a precios baratísimos.

La banda de música «La Ovetense» preparará para estos días nuevos y bonitos baillables.

En el mismo local se alquilarán disfraces.

Boletín de Ventas.

Remate para el 4 del presente mes en Oviedo y en Cangas de Onís.

Concejo de Cangas.—Partido de Cangas de Onís.

Fincas en Soto de las Dueñas.

Trozo de terreno, 2,80 áreas, tasado en pesetas 28,75.

Otro en Escobio, 58 centiáreas, en pesetas 12,50.

Otro de 24 centiáreas, en pesetas, 5.

Otro de 48 centiáreas, en pesetas 7,50.

Otro, llamado Foro; 28 centiáreas; 7 pesetas.

Un trozo de terreno en los Reborios, Cuadrovena, de 4,56 áreas, en pesetas 400.

Fincas en Biabaño.

Terreno en Ozanes, 1,80 áreas de extensión, tasado en 100 pesetas.

Una finca de terreno, de 52 metros de extensión, en 40 pesetas.

Otra id. id., de 52 metros cuadrados, en 30. pts.

Otra id. id., de 64 metros cuadrados, en pesetas 64.

Otra id. id., 1,02 áreas de extensión, 75 pts.

Otra id. id., de metros 90, en 90 pesetas.

Otra id. id., de 46 metros cuadrados, en pesetas 25.

Otra id. id., de 44 metros cuadrados, en 44 pesetas.

Otra id. de 32 metros cuadrados, en 32 pesetas.

Otra id. id., de 1,14 áreas, en pesetas 50.

Otra id. id., de 1,24 áreas, en 62 pesetas.

Otra id. id., de áreas 1,46, en 73 pesetas.

Otra id. id., de metros cuadrados 38, en 38 pesetas.

Otra id. id., de 66 metros cuadrados, en 66 pesetas.

Otra id. id., de 26 metros cuadrados, en 26 pesetas.

Otra id. en Ozanes, 70 metros cuadrados, 75 pesetas.

Otra id. en Arobes, 86 metros cuadrados, en 75 pesetas.

Otra id. en id., de 70 metros cuadrados, 50 pesetas.

Otra id., de 88 áreas, en 100 pesetas.

Otra id. de dos áreas, en 125 pesetas.

Otra id. de 2,06 áreas, en 125 pesetas.

Una faja de terreno, en los Reborios, de 1,76 áreas, en 176 pesetas.

Una faja de terreno, de 92 metros cuadrados, en 92 pesetas.

Otra id., de 2,10 áreas, en 100 pesetas.

Otra id., la Portiila, de 78 metros cuadrados, en 39 pesetas.

Una faja de terreno, en Pontejo, de 1,10 áreas, en 150 pesetas.

Una faja de terreno, de 30 metros cuadrados, en 7,50 pesetas.

Otra id., de 36 metros cuadrados, tasada en 9 pesetas.

Otra id., de 50 metros cuadrados, tasada en 50 pesetas.

Una faja de terreno, de 56 metros cuadrados, tasada en 56 pesetas.

Otra id., de 78 metros cuadrados, tasada en 75 pesetas.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR
DE

EL CARBAYON

Madrid 3; 8 noche.

La Reina Regente se halla ya restablecida de la ligera indisposición que sufrió.

Anúncianse importantes reformas en el modo y forma de percibir las contribuciones.

Ha sido fusilado el jefe de los insurrectos de Cartagena.

Continúan los grandes temporales en Inglaterra.

El 4 por 100 interior a 58,90.

El 4 por 100 amortizable a 76,30.

Cubas a 89,70.

Acciones Banco de España, 334,50.

Fabra.

Madrid 4; 1,30 madrugada.

El Duque de Sevilla ha sido destinado al penal de Santaña.

Se acordó suprimir el presidio de Cartagena.

El general Lopez Dominguez visitó a la Reina Regente.

Fabra.

Profesor de equitación.

PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 12

ENOSOTERO

para conservar y mejorar toda clase de vinos artículo de primera necesidad para los vinitores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con ENOSOTERO, tiene mas estima, se conserva siempre y puede ser trasportado por mar y por tierra sin cuidado. El ENOSOTERO es el unico específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del ENOSOTERO ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del ENOSOTERO basta poner vino de lo mas fofo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene ENOSOTERO pronto se vuelve ácido, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningun bote que no proceda de los unicos Representantes en España RES. ALOMAR Y URIACH, Moncada, 23, Barcelona.—Depósito en Oviedo: D. RAMON CEÑAL Y HERMANO.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,

A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona

CAPITAL SOCIAL 5.000,000 DE PESETAS

Satisfaciendo un padre una cantidad anual á *La Prevision*, esta Sociedad se obliga á pagar al fallecimiento de aquel á la esposa, á los hijos ó á la persona designada de antemano por el mismo, el capital asegurado, aún cuando fallezca el contratante inmediatamente despues de firmada la póliza.

Las anualidades ó primas son proporcionales á la edad del asegurado; así, por ejemplo, una persona de 25 años pagará 20 duros anuales por cada 1.000 duros de capital asegurado; si tiene 30 años, la prima ascenderá á 22 duros y 1/2; á los 40 pagará 29 duros y 1/2, etc., etc., y sea cual fuere el número de anualidades satisfechas por el suscriptor, *La Previsora* pagará íntegramente el capital estipulado en la póliza.

Delegado en Asturias

D. RAMON CABAÑAS,

MAGDALENA 18 — OVIEDO.

¡NO LO ANUNCIO!!

Mis favorecedores ya saben que tengo un buen surtido de muebles y sillerías de todas clases.

QUE existen en mis almacenes grandes remesas de camas de hierro inglesas y del país, desde 50 reales en adelante.

QUE establecí muchos precios en los colchones de muelles garantizando su clase.

QUE se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo de ebanistería y tapicería.

QUE mi establecimiento existe en Campomanes, 20, Oviedo; y creo haberles manifestado que estoy dispuesto á trabajar el negocio con una insignificante utilidad, procurando triplicar las ventas. Este es mi sistema.

Francisco Tuero.

En una calle de las más célebres de la población se cede una sala y gabinete muy bien amueblados. En la administración de este pedimento darán razón.

INTERESANTE.

Se vende la casa núm. 8 de la Corrida del Obispo en esta ciudad, donde estuvo el *Café Iberia*. La casa y la huerta, componen un solar de unos 17.000 pies. Entenderse con el procurador señor don Justo Fernandez Rúa, Magdalena, 17, 2.º — Oviedo.

ARTICULOS PARA REGALAO

Grandes arañas.—Artísticos jarrones.—Lujosos quinqués.—Lo mejor en perfumería.—De mucho gusto vagillas de porcelana.—Impermeables.—Escopetas.—Revólveres.—Relojes.—Cestos.

LLAMAN la atención por su gusto y novedad: los impermeables, pulseras, joyeros, neceseres señora, juegos de tocador y objetos de escritorio.

CUETO.

19, Cimadevilla, 19 OVIEDO 19, Cimadevilla, 19 Verdaderos y unicos cubiertos de buen metal blanco, bandejas, juegos de café, teteras, cafeteras, copas de cristal. Todo lo necesario para el servicio y adorno de salas. Enseres de cocina.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

VENTA.

Se vende una casa sita en el centro de Oviedo.

Entenderse con el procurador señor Elvira.

Arriendo.

Se arrienda un entresuelo en la Puerta nueva baja número 21. Darán razon en la misma calle número 2, tienda de curtidos de Melquades Alonso y Hermanos.

LIBRERÍA

DE LA VIUDA DE CORNELIO, CALLE DEL SOL.

Se acaba de recibir un gran surtido de *Diurnos*, *Breviarios* y *Rituales*, de magnífica edicion extranjera.

Los precios son muy arreglados.

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. 1853

PARIS 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios, etc.*), afecciones contrarias a las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruación nula ó difícil*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los practicos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exácese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

Escuela

Requisitos y antecedentes á su Director, T. aserrales, 31, ó al

ENSEÑANZA COMPLETA MERCANTIL.

Director: D. EMILIO NARCO GONZALEZ.

SUCURSAL DE OVIEDO SAN JOSE, NUMERO 2

ESCUELA DEL COLEGIO DE TENEADORES DE LIBROS

DENTIFRICO DE OLIVA CIRUJANO-DENTISTA.

Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces DOLORS DE MUELAS.

Frascos desde una peseta Magdalena, 35, segundo, Oviedo

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago. Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Imprenta de Valdez y Compañía.

Al ofrecer al público mi establecimiento, montado á la altura de los mejores de las grandes capitales, puedo asegurar que siempre hallará en él un surtido abundante y variadísimo en relojes garantizados de todas clases: cronómetros, repeticiones de horas, cuartos de hora y minuto, calendarios perpetuos, cronógrafos, segundos independientes, fases de luna, etc. etc., de los mas reputados fabricantes del mundo, como *Patek Philippe y Compañía*, *Jeinebra*; *Allmand*, de Londres; *A. Lange y J. Assmann*, de Alemania.

Además de las citadas, encontrará una infinidad de clases de relojes de todos precios, de oro, plata, y níquel, que pueden adquirirse por su libertad baratura, aún los mas humildes trabajadores.

Completen el surtido de mi establecimiento magníficos relojes para habitaciones, montados en mármol, bronce, alabastro y madera tallada, reguladores para despacho, despertadores, candelabros, barómetros y otros objetos para decoración y adorno; leoninas de oro para señoras y caballeros; leoninas de plata, doble, níquel, y acero, desde el ínfimo precio de 2 rs. en adelante.

En los talleres de esta casa se componen toda clase de relojes y se garantizan estas composuras.

Por último, llamo la atención sobre lo reducido de los precios y la superior calidad de los artículos, que no admiten competencia, como lo prueba el que vendo para señora relojes de oro de 18 quilates por 45 pesetas.



DE RAMON VALDES. OVIEDO.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Hipo, Bronquitis, Catarros, Ronqueras, Tos, Asma, Resfriados, Zitis de la voz pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las cápsulas de breca.

AL PÚBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.

Deposito en Paris: Casa GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fiebre del aliento ó inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exácese en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja.

GOTA Y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville: el LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS en el estado crónico.

Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Exigirse gratis un folleto explicativo.

EXIJA EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS Y ESTA FIRMA:

Laville D.M.F.

PLAZA DE NEGRO

PLAZA DE NEGRO